MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS16

Al contestar, cite este número

Radicado N°:2026335030407113-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV08-BR16-BASPC16-ESMBAS16-TRD

Yopal - Casanare, 21 de septiembre de 2026

Señor Teniente Coronel
YEINSON NIEVES PARDO
Director Central Administrativa Y Contable Regional Yopal
Kilómetro 7 AV Marginal de la Selva
Yopal, Casanare.

Asunto: Solicitud adición al contrato Nº 177-MC-ESMBAS16-2026

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Teniente Coronel Director CENAC Yopal, autorice a quien corresponda realizar adición al contrato Nº 177-MC-ESMBAS16-2026, cuyo objeto es el PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN ININTERRUMPIDA (SERVICIO DE INTERNET) EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BASPC18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI Y ESM BAACA, EN APOYO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026, según ejecución presupuestal a la fecha; así:

Nº CONTRATO	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR ADICIONAR
177-MC-ESMBAS16-2026	$ 25.000.000,00	$ 20.833.330,00	83%	$ 12.499.994,85

Lo anterior con el fin de garantizar la continuidad del suministro de internet y prestación de los servicios de salud a los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud adscritos a la Regional Nº 8 y la adecuada ejecución del presupuesto asignado.

Respetuosamente,

Dra. Paola Margarita Cardona Montes
R.M. 15712
Oficial del Ejercito

Teniente Coronel. PAOLA MARGARITA CARDONA MONTES
Directora Regional N° 8 Yopal

Elaboró: CP. ANDRES FELIPE LARA MURILLO
Supervisor Contrato Nº 177-MC-ESMBAS16-2026

ESM BAS16

Tame - Arauca, 18 de septiembre de 2026.

Señor
CP. ANDRES FELIPE LARA MURILLOLLO
Supervisor Contrato No. 177-MC-ESMBASPC16-2026
Arauca, Arauca

Asunto: Aceptación de adición presupuestal – Contrato No. 177-MC-ESMBASPC16-2026

Referencia: Radicado No. 2026658030163753

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia, mediante la cual se solicita a **TERAWI S.A.S., NIT 900.785.014-6**, manifestar expresamente la aceptación de la adición presupuestal al **Contrato No. 177-MC-ESMBASPC16-2026**, nos permitimos informar que **ACEPTAMOS la adición presupuestal propuesta por valor de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOSMONEDA CORRIENTE ($12.499.994,85 M/CTE).**

Así mismo, manifestamos nuestra disposición para continuar con la ejecución del objeto contractual, correspondiente a la prestación de servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información ininterrumpida (servicio de Internet) en las instalaciones del ESM BASPC18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI y ESM BAACA, garantizando la continuidad del servicio durante la vigencia contractual, conforme a las condiciones establecidas en el contrato.

A la fecha, **TERAWI S.A.S. se encuentra prestando los servicios contratados**, dando continuidad a la ejecución contractual y manteniendo nuestra disposición para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

En consecuencia, reiteramos nuestra **aceptación expresa de la adición presupuestal por valor de $12.499.994,85 M/CTE**, con el fin de que se adelanten los trámites administrativos y contractuales correspondientes.

Cordialmente,



DIMAS MIGUEL SARMIENTO BOLIVAR
Representante Legal
TERAWI S.A.S
3118128494
gerencia@terawi.com

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DECIMA OCTVA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS18

Al contestar, cite este número

Radicado No.2026658030163753 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-DIV8-BR18-BAS18.

ARAUCA, ARAUCA, 18 septiembre 2026

Señores:
TERAWI S.A.S Nit : 900785014-6
R/L DIMAS MIGUEL SARMIENTO BOLIVAR
CC. 80.817.442 Expedida en BOGOTA
Dirección: CARRERA 12 NO. 17 - 25 BR VEINTE DE JULIO
Municipio: Tame, Arauca
Número de celular: 3118128494-3193447359 CORREO: gerencia@terawi.com

Asunto: Solicitud de aceptación de adición presupuestal al Contrato No. 177-MC-ESMBASPC16-2026

Respetados señores reciban un cordial saludo; en mi calidad de supervisor del Contrato No. 177-MC-ESMBASPC16-2026, me permito solicitar su aceptación de la adición presupuestal al citado contrato por un valor de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y CINCO CENTABOS moneda corriente ($12.499.994,85 M/CTE).

El contrato cuenta con un valor inicial de veinte cinco millones pesos moneda corriente ($25.000.000 M/CTE) y tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN ININTERRUMPIDA (SERVICIO DE INTERNET) EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BASPC18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI Y ESM BAACA, EN APOYO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026".

De acuerdo con la información suministrada por ustedes vía telefónica, los recursos asignados al contrato no alcanzan si no hasta septiembre, situación que dificulta la continuidad en la prestación del servicio. En ese sentido, agradecemos remitir una comunicación escrita en la que se informe el estado actual de la ejecución contractual y la aceptación de la presente adición, con el fin de adelantar el trámite administrativo correspondiente y garantizar la continuidad del servicio.

Scanned with CamScanner

Al contestar, cite este número

Radicado No.2026658030163753 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-DIV8-BR18-BAS18.

Agradecemos su atención y pronta respuesta.

Cordialmente,

CP. LARA MURILLO ANDRES FELIPE
Supervisor del Contrato No. 177-MC-ESMBASPC16-2026

Calle 1 No. 16-07 Barrio Flor de Mi Llano – Arauca – Arauca
Teléfono 3227569848
Correo electrónico: Araucaesm1@gmail.com - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner